



PIQUETE ► *Y aún nos quedan dos años de la mafia que erosiona el erario para justicia*

■ Por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización

Más de medio centenar de observaciones a Gamboa O.

Ante las irregularidades, se procederá conforme a la ley, sin privilegios

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ HISTÓRICO INFORME

Este 1 de septiembre se presentó 1er Informe de Gobierno de la presidente Claudia Sheinbaum, primera mujer en dicho cargo en la historia de México. La gobernadora Margarita González Saravia estuvo acompañando presencialmente a la mandataria federal en esta importante fecha.

■ También, a las que se encuentren en situación irregular

Cortará el SAPAC servicio a las tomas clandestinas

El sistema tiene identificadas alrededor de 3 mil 500 en tales condiciones

► 03

■ Tiene que cumplir lo determinado por la Suprema Corte

En aborto, Ejecutivo tiene que impulsar la despenalización

SSM debe garantizar la atención para la interrupción legal del embarazo

► 03

Para apoyar la economía familiar de Jiutepec

Entrega Eder Rodríguez 30 mil mochilas

Con el objetivo de apoyar la economía familiar y garantizar que ningún estudiante se quede sin material escolar, el Ayuntamiento de Jiutepec comenzó con la entrega de más de 30 mil mochilas para estudiantes de nivel básico en Jiutepec. A primeras horas de este lunes, Rodríguez Casillas, dio el banderazo de inicio para entregar estas mochilas de manera directa a estudiantes.

► 06

La del Poder Legislativo y del gobierno del estado

En días, presentarán las iniciativas de seguridad

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del estado, el diputado Alfonso de Jesús Sotelo, anunció que en próximos días se presentará un paquete de iniciativas en materia de seguridad, las cuales han sido elaboradas en coordinación con Ejecutivo, detalló que se centrarán en varios ejes clave para fortalecer la seguridad en Morelos.

► 04

El panorama es una amenaza para las finanzas públicas

Alerta edil de Cuernavaca sobre crisis en pensiones

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, hizo un llamado urgente al Poder Legislativo para que se realicen ajustes y valoraciones en las pensiones próximas a otorgarse. Según el edil, la actual pirámide laboral, con una creciente población de jubilados y pocos trabajadores activos, representa una amenaza para las finanzas públicas.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Noroña y la izquierda que olvida sus principios

Mientras los pueblos originarios defienden con uñas, asambleas y memoria los territorios comunales y las áreas naturales protegidas, desde las alturas de un balcón con vista al Tepozteco, un senador “del pueblo” intenta justificar lo injustificable: la compra -en mensualidades, dice él- de una propiedad de 12 millones de pesos en Tepoztlán.

LA CASA ESTÁ EN LA RESERVA NATURAL PROTEGIDA.- Sí, hablamos de Gerardo Fernández Noroña, aquel que durante años se posicionó como la voz disruptiva del Congreso, el que denunciaba la corrupción institucional y señalaba a los poderosos. Hoy, sin embargo, es él quien debe rendir cuentas.

Al respecto, el Secretario de Desarrollo Sustentable (SDS) de Morelos, Alan Dupré Ramírez, confirmó que la lujosa “casa del silencio” que Fernández Noroña habita se ubica dentro de un área natural protegida, lo que levanta serias preguntas sobre la legalidad de su adquisición, uso y registro. A esto se suma que, según el propio presidente municipal de Tepoztlán, no existe ningún registro oficial de la propiedad a nombre del senador ni hay evidencia de pago del impuesto predial.

Pero lejos de aclarar, Noroña insulta. Llama “incompetente” al alcalde Perseo Quiroz Rendón, y en su intento por desviar la atención, termina admitiendo que no figura como propietario formal. Según él, está pagando la casa pero no es el dueño, por lo que no tendría obligación fiscal. Empero, esa evasión semántica no cambia lo esencial: si está comprando una casa, está en proceso de adquirirla. Y si está en proceso de adquirirla, debe rendir cuentas. Sobre todo si es representante público, si cobra del erario y si presume estar del lado del pueblo.

Aquí no se trata de persecución política, ni de intrigas palaciega, no, el problema es mucho más profundo: es

la normalización de la contradicción, ese vicio sistémico donde los discursos de izquierda se diluyen cuando se topan con el poder, con el privilegio, con la propiedad privada en territorio comunal.

Es importante mencionar que Tepoztlán no es una colonia de retiro espiritual para senadores fatigados del centro, en todo caso, es un territorio con historia, con luchas agrarias, con comuneros que han defendido durante décadas el ordenamiento ecológico y la propiedad colectiva de la tierra. Por lo tanto, que un funcionario público pretenda ignorar esa complejidad y reducirlo todo a un “error administrativo” solo muestra el desprecio por la legalidad y por los principios que dice representar.

Ser de izquierda no se trata de gritar más fuerte ni de twittear con más rabia, no, se trata de ser coherente con lo que se defiende. Y en este caso, defender el territorio, respetar la ley comunal y pagar el predial no son actos menores. Son mínimos éticos.

Por tanto, mientras no se aclare el estatus legal de la casa, mientras no se transparente el crédito, mientras no se regularice el registro y el pago de impuestos, la izquierda institucional se queda sin autoridad moral para criticar a la derecha que hace lo mismo.

Porque entre el silencio fiscal y el oportunismo político, lo que queda en evidencia es que algunos prefieren la comodidad de la casa al compromiso con la causa.

ABORTO, OBLIGADOS A DESPENALIZAR.- En Morelos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tenido que hacer lo que el Estado durante años se negó a cumplir: reconocer el aborto como un derecho y no como un delito. Por lo que una vez más, la justicia se abrió a golpe de amparos, presión social y litigios estratégicos, lo que obliga al Ejecutivo y Legislativo local a dejar de lado esa época oscura y atender la autonomía de las mujeres.

La resolución de la SCJN en el amparo en revisión 570/2024 no solo representa una victoria jurídica -aunque lo es-, sino una bofetada legal a un gobierno que ha incumplido su deber más básico: garantizar derechos. Y es que, desde hace más de tres años, el movimiento feminista en Morelos ha exigido lo mínimo: que el Estado no sea un obstáculo para decidir sobre el propio cuerpo. Pero frente a esta exigencia de justicia, las instituciones han respondido con omisión, simulación y desprecio.

La sentencia es clara. Obliga al Ejecutivo estatal y a los Servicios de Salud a implementar medidas concretas: promover una reforma penal que despenalice el aborto y capacitar al personal médico para eliminar el estigma. Mientras se acumulan discursos progresistas y promesas huecas en campañas electorales, las mujeres siguen enfrentándose a un sistema que las revictimiza, las criminaliza y las abandona, por lo que ahora, le obliga al Congreso a dejar de postergar la reforma, pese a tener ya un dictamen aprobado, al respecto,

Lo que ha ocurrido en Morelos es un nuevo recordatorio de que ningún derecho se conquista sin lucha organizada. El triunfo no es del Ejecutivo, ni del Congreso, ni siquiera de la Corte: es de las 48 mujeres y personas gestantes que promovieron este amparo, y de cada voz feminista que, desde las calles, los colectivos, las universidades y los centros de salud, ha exigido justicia reproductiva. Ya no hay pretextos. El fallo de la Corte es un parteaguas que obliga. Si el gobierno estatal insiste en la omisión, no solo será cómplice de la violencia institucional, será también responsable directo de perpetuar un modelo patriarcal que condena a las mujeres a la clandestinidad, la pobreza y la muerte.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Georgina
Isabel
Campos

Treinta días más de tráfico: crónica del laberinto rumbo a la UAEM

OPINIÓN

Otro día de lluvia constante. La carretera federal México-Cuernavaca fluye, pero a las 7:30 a.m., incorporarse a la Avenida Universidad es una misión imposible. ¡Oh, sorpresa! Todo sigue igual. Una situación compleja y frustrante. El caos es absoluto: el tránsito vehicular se detiene, y solo nos queda una opción: planear una ruta estratégica para intentar llegar a nuestro destino.

Es alentador —aunque claramente insuficiente— saber que el secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Demetrio Chavira Latorre, reconoce el conflicto vial en la zona. En entrevista, informó que “probablemente en veinte o treinta días estará lista la calle de Chamilpa que conecta con la UAEM”. También aclaró que el bajo puente ubicado entre calle Chamizal y Avenida Universidad no será demolido ni ampliado; solo se reparará manualmente el daño y, una vez concluidas las obras, se rehabilitará el acceso a la calle Chamizal, justo en la entrada desde la autopista, junto a la gasolinera.

Pero mientras tanto, insistimos: hay al menos siete rutas alternas para llegar a la UAEM. Y al enumerarlas, uno no puede evitar dimensionar el tamaño del caos y su impacto en las calles aledañas. Basta con imaginarlo:

Desde el mercado Emiliano Zapata, en Buenavista, se puede seguir una vía directa hacia la universidad. Otra opción es incorporarse a la calle Vicente Guerrero, llegar a

Avenida Nacional (una calle empedrada y en mal estado) y desde ahí: Bajar por Campo Florido hasta Avenida Universidad.

Seguir por Narciso Mendoza, que desemboca frente al banco BBVA.

Tomar la calle de Los Pinos, que lleva a la universidad a la altura del Instituto de la Salud.

El circuito es un laberinto con salida, sí, pero en la práctica, se llega siempre al mismo punto: el tapón.

Hay más caminos: desde la calle Heroico Colegio Militar, cruzando la glorieta de la Paloma de la Paz, se puede acceder por calle del Hueso, seguir por Camino Antiguo a Tepoztlán, girar en calle Leyva, avanzar hasta Prolongación Miguel Hidalgo, llegar al Corredor Ecológico Xalcingo y desembocar en el puente Hermenegildo Galeana. Desde ahí, se conecta con Avenida Defensa Nacional y, finalmente, con la puerta principal de la UAEM.

Otro acceso es por la zona de Chamilpa, cruzando el puente hacia avenida Cuernavaca-Tepoztlán, tomando el Boulevard Francisco J. Mújica, que se convierte en Juan Aldama, y de ahí a Hermenegildo Galeana, pasando por encima del Paso Exprés Tlahuica hasta llegar a Avenida Defensa Nacional.

También está la opción de ingresar desde la autopista, tomando la salida hacia Tepoztlán y entrando por calle Chamizal, que desemboca en la puerta 2 de la universidad.

Y aún queda otra posibilidad: justo donde el ayuntamiento promete que, en “veinte o treinta días”, se podrá transitar nuevamente. Esperamos hablar de esa opción... cuando se cumpla el plazo.

¿Alternativas viables?

Dirán las autoridades: “Sí hay vialidades alternas”. Y sí, existen. Pero no son funcionales.

¿De qué sirve tener rutas si están saturadas, mal pavimentadas y sin señalización? Si implican recorridos confusos, lentos y desgastantes. La UAEM alberga a más de 22,000 estudiantes, sin contar al personal docente, administrativo y de servicios. ¿Cómo pretenden que esa cantidad de personas se traslade diariamente con solo dos rutas de transporte público? (Ruta 13 y Ruta 1).

Mientras tanto, una patrulla y dos oficiales intentan coordinar el acceso a la universidad con el conocido “uno por uno”. No es suficiente. Y como si fuera poco, la feria de Tlaltenango se aproxima: un evento que requerirá aún más presencia de oficiales de tránsito. El colapso es inminente.

Salir más temprano no resuelve el problema. Solo incrementa el desgaste físico y emocional de quienes ya enfrentan jornadas largas. Y aún más importante: ¿cómo llegan los estudiantes a clase? Cansados, estresados, caminando largas distancias, soportando lluvias, preocupados por el gasto en transporte o en comida.

Una autoridad insensible

Este caos evidencia la insensibilidad institucional ante un derecho básico: el acceso

digno a la educación. No se trata solo de abrir aulas o entregar becas. También se requiere infraestructura vial, transporte seguro y accesible, y condiciones que permitan a la comunidad universitaria desempeñarse plenamente.

¿Pensar en un puente directo a la UAEM, como el que conecta a la Plaza Fórum? ¿Por qué no?

¿Considerar un servicio gratuito de transporte universitario con paradas estratégicas? ¿Tanto cuesta imaginarlo?

No se trata de una carta a Santa Claus. Se trata de ejercer un derecho. Y de exigir que nuestras autoridades dejen de darnos excusas y comiencen a darnos soluciones. ¿Cuántas vueltas más debe dar la comunidad universitaria para llegar a clase?

¿Cuántos días más esperaremos una solución real?

Mientras las autoridades prometen plazos y minimizan el problema, miles siguen sorteando laberintos, cruzando calles colapsadas y desgastando su cuerpo y su ánimo. Esto no es un capricho.

Las rutas alternas no sustituyen la planeación urbana. La saturación de las vías revela la falta de visión en infraestructura y movilidad.

La educación no debe verse obstaculizada por el tránsito. Estudiar no debería implicar superar un laberinto diario lleno de estrés, peligro y desgaste económico.

El acceso digno a la universidad es un derecho, no un privilegio. La movilidad urbana es parte del acceso a la educación.

Por parte de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización

Más de medio centenar de observaciones a Gamboa O.

EDMUNDO SALGADO

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) realizó una revisión a la gestión de Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), en la que se detectaron un total de 52 observaciones. El actual presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa, informó que ya se entregaron los primeros resultados de la auditoría y que las observa-

ciones serán notificadas a los involucrados para que puedan solventarlas en los plazos establecidos. “No tengo el dato exacto, pero estamos hablando de alrededor de 52 observaciones derivadas de la auditoría que realizó la ESAF del Congreso. Es temprano para anticipar el desenlace, pero todo el procedimiento implica que se señalen las irregularidades y que, una vez notificadas, los responsables tengan que solventarlas”, explicó.

El magistrado añadió que este lunes también comenzó una auditoría al Fondo Auxiliar del Poder Judicial, con el propósito de detectar posibles irregularidades. Aseguró que, en caso de encontrarse anomalías, se procederá conforme a la ley y sin otorgar privilegios a nadie. “Las áreas responsables, encabezadas por la Dirección de Administración, iniciaron la auditoría al Fondo Auxiliar desde el viernes pasado. La revisión ya está en marcha y, en caso de hallarse irregularida-

des, actuaremos conforme a derecho. No habrá protección para nadie, nunca la ha habido: habrá cero impunidad”, afirmó Elizalde Figueroa.



Cortará el SAPAC servicio a las tomas clandestinas

GERARDO SUÁREZ

A partir de esta semana, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) comenzará con el corte de servicio a todas aquellas tomas de agua que se encuentren en situación irregular, particularmente las clandestinas o con adeudos mayores a tres meses, informó el director general de la dependencia, Arnoldo Heredia Romero. El funcionario señaló que actualmente se tienen identificadas alrededor de 3,500 tomas con problemas de adeudo o funcionamiento irregular, lo que representa aproximadamente el 3% del padrón total, que asciende a unas 114,000 tomas registradas en el municipio. Heredia Romero recalcó que el organismo ha generado condiciones sociales favorables para que los usuarios regularicen

su situación. Recordó que sigue vigente el programa de descuentos del 70% en multas y recargos para usuarios en general, y hasta el 90% para adultos mayores y personas con discapacidad, a partir del tercer bimestre del año. “Esperamos que la ciudadanía aproveche los esquemas de regularización que hemos ofrecido. No vamos a permitir más irregularidades, especialmente en zonas donde se han detectado tomas clandestinas que incluso se camuflan con pavimento nuevo para evitar ser detectadas”, advirtió el director de SAPAC. Entre las colonias donde se han localizado más casos destacan Chamilpa, Ocotepéc y Ahuatepec, donde ya se han iniciado clausuras de conexiones ilegales. “Cualquier toma irregular será sancionada conforme a la ley; no hay pretextos,

porque se han ofrecido todas las facilidades para ponerse al corriente”, concluyó Heredia Romero.

Frente a aborto, el Ejecutivo debe impulsar despenalización

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo de Morelos está obligado a impulsar la despenalización del aborto, tras la sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), derivada del juicio de amparo 570/2024 que fue promovido en el 2022 por colectivos feministas en la entidad. Alrededor de 48 mujeres integrantes de los colectivos Divuladoras, Campaña Aborto Legal Morelos y Abortistas M presentaron el recurso legal en 2022. Finalmente, la Primera Sala concedió el amparo y resolvió que el gobierno del estado deberá presentar una iniciativa para reformar el Código Penal de Morelos y derogar los artículos que prohíben el aborto voluntario.

Tania Osiris Cabrera, activista del colectivo Divuladoras, explicó que el Ejecutivo estatal está obligado a elaborar una nueva iniciativa de reforma o, en su caso, gestionar que el dictamen aprobado por el Congreso local en mayo de 2025 sea discutido en el pleno. Además, la Secretaría de Salud tendrá que implementar capacitaciones, campañas de difusión y talleres dirigidos al personal médico, con el propósito de promover la no criminalización de las mujeres que soliciten el servicio de aborto voluntario. De igual forma, los Servicios de Salud de Morelos deberán garantizar la atención para la interrupción legal del embarazo. Finalmente, Cabrera precisó que la sentencia de la Corte establece que no se debe criminalizar a los médicos que practiquen abortos.

TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

Con base en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y convenios estatales, **la Guardia Nacional inició la construcción de 4 nuevos cuarteles.**

A finales del primer semestre de 2026, serán un total de **8 cuarteles** ubicados en zonas estratégicas del estado.

morelos.gob.mx

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO GOBIERNO FEDERAL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA GOBIERNO DE GUATEMALA

Seguridad Defensa Marina ON FGR

Colocaron candados para evitar informar del patrimonio

Escondidas, declaraciones de funcionarios de Blanco

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo colocó “candados” para impedir que los ciudadanos conocieran las declaraciones patrimoniales de los exfuncionarios de su administración.



Durante ese sexenio no se transparentó la información patrimonial ni los posibles conflictos de interés de los servidores públicos, a pesar de que la ley establece que datos como propiedades, viviendas, vehículos y cuentas bancarias deben ser de acceso público.

La entonces contralora, América Berenice

Jiménez Molina, “decidió ponerle candados y cerrar la información”, acusó la actual titular de la Contraloría del gobierno del estado, Alejandra Pani Barragán.

En entrevista, Pani Barragán señaló que en la administración anterior se restringió la publicación de información que, por ley, debía ser pública. Añadió que el go-

bierno de Margarita González Saravia ya retiró esos “candados”, lo que permitirá consultar en el portal oficial las declaraciones patrimoniales de todos los funcionarios estatales. “Toda la versión pública se va a transparentar; los ciudadanos podrán conocer todo lo que deseen sobre el patrimonio de los servidores públicos”, aseguró la contralora.

Presentarán próximamente las iniciativas de seguridad

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del estado, el diputado Alfonso de

Jesús Sotelo Martínez, anunció que en los próximos días se presentará un paquete de iniciativas en materia de seguridad, las cuales han sido elaboradas en coordinación con el Poder Ejecutivo.

Identificación de motocicletas:

Legislar para mejorar la visibilidad de las placas y hacer obligatorio el uso de casco, lo que facilitaría la identificación de conductores y sus vehículos.

El legislador detalló que estas propuestas se centrarán en varios ejes clave para fortalecer la seguridad en Morelos. Entre los puntos más importantes destacan:

Sistemas de videovigilancia: Impulsar la implementación y expansión de redes de cámaras en puntos estratégicos.

Registro vehicular: Fortalecer y actualizar el registro de matrículas para un control más efectivo de los vehículos.

Sotelo Martínez también informó que se reforzarán las acciones para combatir la extorsión, un delito con alta incidencia en la zona metropolitana de la capital. En esta estrategia participarán activamente la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Marina, en un esfuerzo coordinado para reducir la criminalidad en la región. El diputado enfatizó que estas iniciativas buscan brindar a las autoridades más herramientas legales y tecnológicas para hacer frente a la inseguridad y garantizar una mayor protección a la ciudadanía.

Alerta edil de Cuernavaca sobre crisis en pensiones

GERARDO SUÁREZ

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, hizo un llamado urgente al Poder Legislativo para que se realicen ajustes y valoraciones en las pensiones próximas a otorgarse. Según el edil, la actual pirámide laboral, con una creciente población de jubilados y pocos trabajadores activos, representa una amenaza para las finanzas públicas.

Urióstegui Salgado explicó que aproximadamente el 40% del presupuesto municipal, lo que equivale a unos 800 millones de pesos anuales, se destina a cubrir las pensiones, lo que calificó como una “sangría” para el erario.

El presidente municipal destacó la necesidad de analizar a fondo el problema, ya que los recursos actuales son insuficientes para cumplir con las obligaciones y recomendaciones financieras. Por ello, propuso que tanto el Poder Ejecutivo como el

Legislativo intervengan para ajustar las pensiones, especialmente aquellas que ya han adquirido derechos.

Urióstegui Salgado reiteró una propuesta que ha manejado anteriormente: que las pensiones se paguen de manera proporcional al tiempo trabajado en cada dependencia. Con esto, busca evitar que una sola institución tenga que asumir el 100% del pago de una pensión, incluso si el trabajador solo laboró unos meses en ella.

El alcalde recordó que en el sistema actual, es común que un empleado trabaje poco tiempo en una institución y se jubile, obligando a esta a cubrir la totalidad de su salario, lo que provoca una severa carga económica. La propuesta busca aliviar esta presión financiera, distribuyendo el costo de forma equitativa entre todas las dependencias donde el trabajador prestó sus servicios a lo largo de su carrera.

NUEVA LICENCIA DIGITAL PERMANENTE EN MORELOS

¡RENUEVA TU LICENCIA DE CONDUCIR SIN FILAS!

Requisitos:

- Número de licencia anterior
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Pago en línea
- Acceso con Llave MX

TRÁMITE EXCLUSIVO EN:

digital.morelos.gob.mx

Seguridad y educación, prioridades Legislativas

GERARDO SUÁREZ

En el marco del inicio del segundo año legislativo, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, reconoció que la situación de seguridad heredada en Morelos representa uno de los mayores desafíos actuales. Destacó que este tema continúa siendo la principal demanda de la ciudadanía y una de las prioridades para la actual Legislatura.

Reyes Reyes señaló que, en conjunto con las y los diputados de la 56 Legislatura—incluidos los aliados de Morena, el Par-

tido Verde Ecologista y Nueva Alianza—, se trabajará con urgencia en la definición de los nombramientos pendientes, como los órganos de control interno del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) y del Poder Judicial.

Asimismo, resaltó que la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, ha enviado ya diversas iniciativas centradas en la mejora de la seguridad, las cuales están siendo analizadas en las mesas de trabajo para la construcción de la paz. Reyes subrayó la importancia de seguir fortaleciendo los espacios de diálogo para

alcanzar consensos efectivos.

En el ámbito educativo, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana de León Hernández, presentó avances significativos en el desarrollo académico y social de la institución. Informó que se han implementado diversas iniciativas, especialmente en materia de seguridad y transporte, enfocadas en apoyar a los sectores estudiantiles más vulnerables y atraer a más jóvenes universitarios.

De León Hernández también destacó la capacitación de cerca de 3,000 docentes de la UAEM, lo cual representa un paso

importante en la mejora de la calidad educativa. Además, informó que sostendrá una reunión con 69 rectores de universidades públicas del país, encuentro que le corresponde coordinar, en el marco del fortalecimiento del sistema de educación superior en México.



Condena PRI asesinato del exalcalde de Axochiapan

GERARDO SUÁREZ

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, Elíasib Polanco Saldívar, condenó enérgicamente el artero crimen ocurrido el día de ayer en la zona Oriente del estado, donde fue asesinado el expresidente municipal de Axochiapan y ex candidato del PRI, Rafael.

“Este hecho enluta no sólo a una familia, sino a toda una comunidad que hoy exige justicia y seguridad”, expresó el dirigente priista.

Asimismo, lamentó profundamente la escalada de violencia que vive Morelos, particularmente contra empresarios que durante años han contribuido al desarrollo del estado. “La inseguridad no sólo no ha cesado, sino que se ha desbordado. Hoy somos el primer lugar nacional en feminicidios, con una tasa de 4.4 casos por cada 100,000 habitantes”, denunció Polanco Saldívar.

Pese a que el gobierno estatal insiste en una supuesta baja en los homicidios, las cifras oficiales revelan que Morelos se

mantiene entre los tres primeros estados con mayor número de víctimas. La extorsión y el secuestro continúan de forma desenfrenada, al igual que en muchas regiones del país.

El dirigente priista también se pronunció sobre el abandono del sistema de salud en el estado.

“En hospitales de municipios como Axochiapan, Jojutla o incluso aquí en Cuernavaca, el desabasto de medicamentos es una realidad diaria. Las familias tienen que comprar lo que debería ser gratuito. Las camas no funcionan, y cuando llueve, los hospitales se inundan”.

Finalmente, Polanco Saldívar cuestionó los resultados del gobierno estatal y de Morena en este primer año del actual sexenio.

“¿De qué sirven las cifras que presumen si la ciudadanía vive con miedo, sin servicios, sin medicamentos y con una impunidad galopante? El estado está en decadencia, y eso lo vemos todos los días en nuestras calles y en nuestras instituciones”.

Alcalde de Jojutla encabezó ceremonia de inicio de clases

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, encabezó la ceremonia de inicio del ciclo escolar 2025-2026 en la escuela primaria Juan Jacobo Rousseau, donde deseó a alumnos y docentes un año lleno de aprendizajes y desarrollo académico.

El edil informó que en Jojutla regresaron a clases 11 mil 200 estudiantes, desde nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y profesional, tanto en sistema

escolarizado como abierto, distribuidos en más de 153 planteles educativos.

Asimismo, reiteró la disposición de su gobierno para trabajar de la mano con directivos, docentes y padres de familia, con el objetivo de generar mejores condiciones para los estudiantes del municipio. De igual forma, en representación del presidente, funcionarios de su gabinete asistieron a las ceremonias de inicio del ciclo escolar en las escuelas primarias Cuauhtémoc y Margarita Maza de Juárez, entre otras instituciones educativas.

AGUA, BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

- Pozos profundos:** Agua potable para comunidades sin servicio.
- Líneas de conducción:** Acercan el agua a más hogares.
- Alcantarillado:** Recolecta aguas residuales de forma segura.
- Redes de agua potable:** Amplían cobertura y distribución.
- Plantas de tratamiento:** Devuelven agua limpia al ambiente.
- Colectores:** Conducen aguas contaminadas a saneamiento.

Obras de impacto que benefician a más de **100 mil morelenses**

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEAGUA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Cuernavaca honra a los héroes independentistas

Con motivo del inicio de las celebraciones del mes patrio, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, y su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, encabezaron este lunes la ceremonia de Izamiento de Bandera en conmemoración del 215 Aniversario del Grito de Independencia.

La ceremonia se llevó a cabo en punto de las 09:00 horas en la explanada de la sede Papagayo del Ayuntamiento capitalino, donde participaron funcionarias y funcionarios adscritos a la Presidencia Municipal y al Sistema DIF Cuernavaca. En su mensaje, el alcalde José Luis Urióstegui resaltó el compromiso y la disposición de las y los servidores públicos municipales, quienes, dijo, están listos para trabajar, dar resultados y seguir abonando para construir la ciudad que las y los habitantes merecen.

Asimismo, hizo una emotiva remembranza de la lucha de independencia, reconociendo a los héroes y heroínas que dieron patria al país. Subrayó la relevancia histórica de la participación de las mujeres en este proceso, destacando que, en este 2025, con una presidenta de la República, una gobernadora en el estado y miles de mujeres en puestos clave en los tres órdenes de gobierno, se reafirma que este año es un homenaje a las mujeres que han trabajado y luchado por la independencia y el bienestar de México.

Entregó Eder Rodríguez más de 30 mil mochilas

Con el objetivo de apoyar la economía familiar y garantizar que ningún estudiante se quede sin material escolar, el Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas comenzó con la entrega de más de 30 mil mochilas para estudiantes de nivel básico en Jiutepec. A primeras horas de este lunes, Rodríguez Casillas, acompañado del gabinete y Cabildo, dio el banderazo de inicio para entregar estas mochilas de manera directa a los estudiantes, refrendando el compromiso de esta administración con la educación y el bienestar de las familias del municipio.

En su intervención, ERC destacó que “esta entrega de mochilas está pensada primeramente para los estudiantes, pero también para aliviar la carga económica de las familias. Queremos que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan las herramientas necesarias para seguir adelante en sus estudios y que sus padres puedan invertir en otras necesidades básicas para su bienestar” afirmó.

El alcalde Rodríguez Casillas personalmente está realizando un recorrido por los planteles para garantizar que esta entrega se realice con éxito, y con el apoyo de todo el personal del municipio, se está logrando cubrir una gran parte de la demanda en esta primera jornada. Durante esta primera jornada, miles de mochilas se han entregado de mano en mano a los estudiantes de nivel básico, abarcando un total de 136 planteles educativos en todo el municipio, con una respuesta positiva de padres de familia y estudiantes que agradecen el apoyo del Ayuntamiento para iniciar el ciclo escolar con las herramientas necesarias.



Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II, III y IV del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Cultura de Cuernavaca y fracción IV del artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca y el Instituto de Cultura Municipal

CONVOCAN

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de Cuernavaca y coadyuvar al impulso de la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el **Quinto Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca, Morelos**, conforme a las siguientes

BASES

- 1.- DE LA ORGANIZACIÓN**
La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del **QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**.
- 2.- CATEGORÍA**
TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).
ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).
LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).
CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).
ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos



artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.
MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS.- Categoría especial que invita a la creación de nacimientos artesanales en cualquiera de las técnicas tradicionales o contemporáneas de la artesanía, como cartonería, textilería, alfarería, tallado en madera, papel, cerámica, metal, fibras vegetales, entre otras. Las obras deberán representar la escena tradicional del nacimiento y podrán incluir elementos locales, reinterpretaciones simbólicas o estéticas que reflejen la identidad cultural de Cuernavaca y sus pueblos originarios.

3.- DE LOS PARTICIPANTES
Cada participante podrá registrar un máximo de dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales y propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO, PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE PIEZAS
Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del **lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025**. Las obras se entregarán físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, y serán devueltas a los participantes el día 11 de diciembre de 2025.

En caso de que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR
Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras estará a cargo del Consejo de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y expertos invitados, quienes tomarán en cuenta la opinión emitida por los visitantes, a través del **voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el domingo 30 de noviembre de 2025**.

7.- DE LA EXPOSICIÓN
La inauguración de la exposición será el **martes 18 de noviembre de 2025** a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el 11 de diciembre de 2025.

8.- RESULTADOS
El fallo del Comité Dictaminador se hará público el **viernes 5 de diciembre de 2025** a las 10:30 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciudad, seleccionándose tres piezas ganadoras por categoría. La decisión será inapelable.

Las piezas continuarán exhibiéndose hasta el 11 de diciembre de 2025.

9.- PREMIOS
El Ayuntamiento de Cuernavaca otorgará los siguientes premios y el diploma correspondiente:

TEXTILERÍA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

LAPIDARIA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

CARTONERÍA Y PAPEL
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ORFEBRERÍA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

Se otorgará constancia de participación a todas las personas que presenten obras.

10.- DE LO NO PREVISTO
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura.

ATENAMENTE

José Luis Urióstegui Salgado
Presidente Municipal

JUAN CONTRERAS DE OTEYZA
Director General del Instituto de Cultura

Cuernavaca, Morelos, agosto 13 de 2025



Analizaron estado y federación los proyectos de infraestructura

La gobernadora, Margarita González Saravia sostuvo un encuentro con Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de

Entre estas obras destaca el proyecto “Tierra y Libertad”, que en 2025 incluirá la construcción del puente Jojutla, la

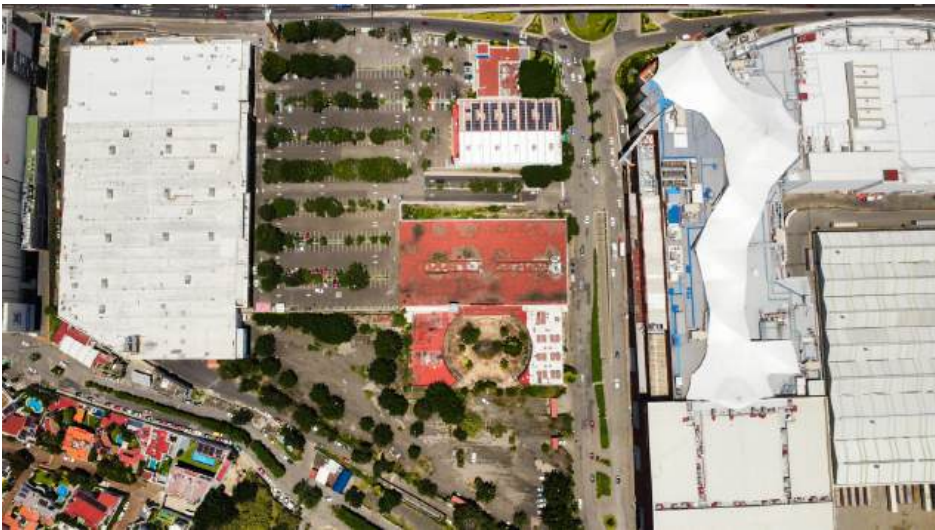


Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y con Juan Carlos Fuentes Orrala, subsecretario de Infraestructura del Gobierno de México, para dar seguimiento

mejora de tramos del circuito principal y la atención de carreteras secundarias. La inversión total supera los 170 millones de pesos, de los cuales más de 50 millones



a proyectos prioritarios que beneficiarán a comunidades y municipios de la región. provienen de recursos federales y 120 millones del estado. Estas obras generarán beneficios directos en la movilidad de las



y los morelenses, fortaleciendo la comunicación entre comunidades y fomentando el desarrollo regional.

Además, se avanzó en la planeación del acceso a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), previsto para 2026, lo que favorecerá directamente a la comunidad universitaria, mejorando su conectividad y seguridad vial.

Durante la jornada, la gobernadora también recorrió el terreno donde se proyecta el nuevo Centro de Convenciones de Cuernavaca, un espacio que potenciará el turismo de negocios y contribuirá al crecimiento económico local.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos refuerza su compromiso de trabajar de manera coordinada con la Federación para consolidar una infraestructura moderna, funcional y con un impacto positivo en la vida de la ciudadanía.

En esta visita, la Gobernadora estuvo acompañada por Adolfo Barragán Cena y Víctor Sánchez Trujillo, secretarios de Infraestructura y Desarrollo Económico y del Trabajo, respectivamente.

En resumen:

- Impulsan gobiernos de Morelos y México proyectos estratégicos de infraestructura para el estado
- La mandataria estatal Margarita González Saravia, se reunió con Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Dieron seguimiento a proyectos estratégicos que mejorarán la conectividad, la movilidad y el desarrollo económico de la entidad.





UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

 7774538343  fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

UAEM, sede de la 25 Sesión de la Red de Sustentabilidad Ambiental

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue la anfitriona de la 25 Sesión

un tema primordial en la formación educativa y enfatizó la necesidad de una educación transver-

la UAEM y el impulso que esta universidad ha dado a la agenda ambiental. Además, recordó el trabajo de Laura Ortiz, fundadora de la red y la Cátedra Unesco de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, un proyecto que buscará beneficiar a toda la RedSA, con sus trabajos e investigaciones.

Por su parte, la coordinadora de la Unidad de Desarrollo Sustentable, Benedicta Macedo Abarca, y la jefa del Departamento del Sistema de Gestión Ambiental, Tania Ivonne González Popoca, explicaron que el propósito de la RedSA es que las universidades del país trabajen en conjunto en materia de sustentabilidad, con el objetivo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe destacar que la UAEM, a través de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Sustentable, ha implementado diversas estrategias en cuatro áreas principales: Sistema de Gestión Ambiental, Sustentabilidad Ambiental y Residuos, Recursos Naturales y Educación y Legislación Ambiental.

Además, la UAEM presentará el procedimiento de auditorías internas que ha desarrollado para

décimo lugar de entre 47 universidades evaluadas por la red en

sarrollo tecnológico. Esto se logra a través de programas y pro-



Ordinaria Presencial de la Red de Sustentabilidad Ambiental (RedSA) de la región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

En el Centro Universitario Los Belenes, se llevó a cabo esta reunión que marcó el décimo aniversario de la red y sirvió como un espacio clave para evaluar los avances y planificar el futuro de la gestión ambiental en las instituciones de educación superior de la región Centro Sur de la Anuies.

Este encuentro al que asistieron representantes de más de 40 instituciones de educación superior, fue encabezado por la secretaria Académica de la UAEM y secretaria técnica del Consejo Regional Centro Sur de la Anuies, Elisa Lugo Villaseñor, y Diego Ariel Riva, coordinador de la RedSA.

En la ceremonia inaugural participaron Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable de la UAEM; Benedicta Macedo Abarca, responsable de la RedSA en la UAEM; y Guadalupe Díaz Salazar, secretaria técnica de la RedSA. En su mensaje, Diego Ariel Riva, destacó que el encuentro sirvió para hacer un recuento del trabajo realizado en la última década en la RedSA, "la gestión ambiental es

sal que prepare a los estudiantes no solo como profesionales, sino como ciudadanos planetarios.

Asimismo, destacó que la RedSA nació en la UAEM y esta sesión es una continuación de los esfuerzos iniciados hace 10 años, cuando la universidad fue pionera en la gestión ambiental.

Durante su intervención, Juan Manuel Rivas González, reconoció el compromiso de las instituciones para colaborar en la construcción de soluciones ambientales, tema en el que la UAEM ha incorporado el desarrollo sostenible como un eje transversal en su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-



2030 y ha impulsado la creación de la Coordinación de la Unidad de Desarrollo Sustentable, para articular esfuerzos en áreas clave como la gestión de residuos y el manejo de recursos naturales.

En su mensaje, Elisa Lugo Villaseñor, resaltó el papel pionero de

la región Centro-Sur, un sistema busca que las universidades puedan auditarse entre sí, lo que a largo plazo minimiza los costos asociados a las certificaciones ambientales.

Finalmente, Benedicta Macedo, destacó que la UAEM obtuvo el

sus indicadores de desempeño ambiental, logro que ha motivado a que otras universidades de la red soliciten el apoyo para implementar sus propios sistemas de gestión ambiental.

Lo anterior incluyó diversas ponencias y la sesión ordinaria de la RedSA, culminó con un llamado a seguir sumando esfuerzos para visibilizar y fortalecer las acciones de cada institución en favor de un futuro más sostenible.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) es un organismo que agrupa a las principales universidades y centros de educación superior de México. Su objetivo principal es

yectos que buscan vincular a las universidades con las empresas y organizaciones para desarrollar proyectos conjuntos y promover la transferencia de conocimiento.

Otra función importante de la Anuies es promover la internacionalización de la educación superior en México. Para ello, la asociación establece convenios de colaboración con instituciones y organismos internacionales para promover la movilidad estudiantil y docente, así como para desarrollar proyectos de investigación conjunta.

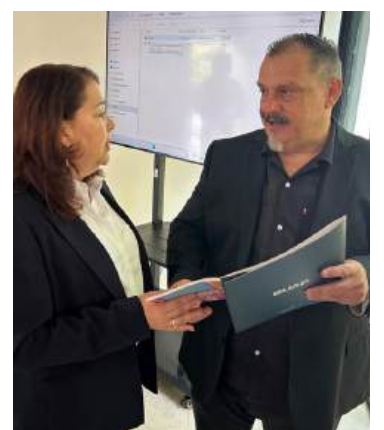
La Anuies cuenta con una estructura organizativa que permite una gestión eficiente y efectiva de sus programas y proyectos. La asociación está integrada por universidades públicas y privadas, así como por instituciones de educación superior especializadas en diferentes áreas del conocimiento.

La Anuies ha sido reconocida por su contribución al desarrollo de la educación superior en México y ha establecido alianzas con organismos gubernamentales y no gubernamentales para promover la calidad y la pertinencia de la educación superior en el país. Su sede se encuentra en la Ciudad de México y cuenta con una amplia membresía de instituciones de educación superior de todo el país.

promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre sus miembros para mejorar la calidad de la educación superior en el país.

Una de las funciones clave de la Anuies es analizar y proponer políticas públicas para el desarrollo de la educación superior en México. Para ello, la asociación realiza estudios y diagnósticos sobre la situación actual de la educación superior y emite recomendaciones para mejorar su calidad y pertinencia.

La Anuies también se enfoca en fomentar la colaboración entre las instituciones de educación superior y el sector productivo para promover la innovación y el de-



Titular del TEEM ya dejó el cargo por magistratura

EDMUNDO SALGADO

Ixel Mendoza Aragón dejó este domingo el cargo de presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) para tomar protesta como magistrada electoral federal, señalando que su principal reto será acercar la justicia a los ciudadanos.

En entrevista con medios de comunicación, Mendoza Aragón indicó que, a partir de este lunes, trabajará en su nuevo cargo para

ofrecer resultados positivos a la ciudadanía, tal como lo hizo en el tribunal local.

“Arrancamos con todos los trabajos de la sala regional en Ciudad de México. Estamos listos para revisar sentencias en estos temas electorales y en muchas otras competencias de la sala regional. El reto mayor es generar una justicia cercana a la ciudadanía, acercar a la gente como lo hemos venido haciendo, y reafirmar nuestro trabajo”, explicó.

La magistrada recordó que la elección de nuevas autoridades judiciales es resultado de la reforma electoral aprobada el año pasado, la cual busca mejorar la participación de justicia en México.

“Por supuesto, la reforma del año pasado fue un parteaguas en materia de justicia en México. A nosotros, los juzgadores, nos plantea grandes retos: generar una justicia pronta y expedita, tal como lo establece la Constitución, que sea real y efectiva, y que

realmente proteja a los grupos en situación de vulnerabilidad, garantizando que sus derechos humanos no sean vulnerados en los procesos”, concluyó Mendoza Aragón. Cabe señalar que, en lugar de Ixel Mendoza, asumirá temporalmente la ponencia en el tribunal local Gabriel Enrique Pérez López, quien se desempeñaba como secretario instructor, hasta que el Senado de la República nombre a un nuevo magistrado o magistrada.



Se verificó seminario sobre minería de datos y rendimiento académico

El Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (Ciidu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), inició el Seminario de Minería de Datos, un evento enfocado en las aplicaciones de la analítica del aprendizaje para mejorar el rendimiento académico en la educación superior. Se contó con la participación de Francisco Javier García García, profesor e investigador de tiempo completo en la Universidad de Valencia, España, quien presentó Aplicaciones de la analítica del aprendizaje para examinar el rendimiento académico en la educación superior: un protocolo piloto de meta-revisión, en el cual expuso los resultados de un proyecto de investigación que busca encontrar evidencias para diseñar in-

tervenciones educativas basadas en la minería de textos. Según el investigador, la falta de literatura al respecto, los ha llevado a “partir de cero” para diseñar una intervención educativa que utiliza la minería de textos o minería de datos para mejorar el aprendizaje de conceptos en el ámbi-

to universitario. García García, enfatizó que, aunque el tema es muy específico, el objetivo es comunicarlo de manera que pueda ser útil para cualquier persona que desee colaborar o emprender una tesis o proyecto de investigación en esta área. El siguiente tema a tratar será: Aprendizaje conceptual en grupos de profesorado en formación mediante una intervención basada en Minería de Textos. El segundo día de actividades se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Central Universitaria, en el Campus Norte, con participación de estudiantes, profesionales y cualquier persona con interés en la analítica del aprendizaje. El Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (Ciidu) de la Universidad Autónoma del Estado



las funciones clave del Ciidu es fomentar la colaboración entre investigadores y académicos de diferentes departamentos y facultades de la universidad. Esto se hace con el fin de generar proyectos de investigación que aborden problemas complejos y multidisciplinarios, y que promuevan la innovación y el desarrollo en diferentes áreas. El Ciidu también se encarga de proporcionar apoyo y recursos a los investigadores y académicos de la universidad para que puedan desarrollar sus proyectos de investigación. Esto incluye la gestión de fondos para la investigación, la organización de eventos y talleres, y la difusión de los resultados de la investigación. Otra función importante del Ciidu es promover la vinculación entre la universidad y el sector productivo y social. Esto se hace a través de proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico que buscan resolver problemas y necesidades específicas de la sociedad y el sector productivo. El Ciidu cuenta con una estructura organizativa que permite una gestión eficiente y efectiva de sus programas y proyectos. El centro

está integrado por investigadores y académicos de diferentes áreas del conocimiento, lo que permite una aproximación interdiscipli-

naria a los problemas y desafíos que se abordan. La misión del Ciidu es contribuir al desarrollo universitario y al avance del conocimiento a través de la investigación interdisciplinaria y la innovación. Para lograr esto, el centro se enfoca en la creación de proyectos y programas que promuevan la colaboración y la integración entre diferentes áreas del conocimiento. El Ciidu ha establecido alianzas con otras instituciones y organismos para promover la investigación y el

desarrollo universitario. Esto ha permitido a la universidad ampliar su alcance y visibilidad en el ámbito nacional e internacional. La visión del Ciidu es ser un centro de investigación líder en la universidad y en la región, reconocido por su contribución al avance del conocimiento y al desarrollo universitario. Para lograr esto, el centro se enfoca en la calidad y la excelencia en la investigación y en la gestión de sus programas y proyectos. El Ciidu ha desarrollado proyectos de investigación en diferentes áreas, incluyendo la educación, la salud, el medio ambiente y la tecnología. Estos proyectos han permitido a la universidad abordar problemas complejos y multidisciplinarios, y promover la innovación y el desarrollo en diferentes áreas. El Ciidu se encuentra ubicado en la Ciudad Universitaria de la UAEM, y cuenta con un equipo de investigadores y académicos capacitados y comprometidos con la investigación y el desarrollo universitario.



tervenciones educativas basadas en la minería de textos. Según el investigador, la falta de literatura al respecto, los ha llevado a “partir de cero” para diseñar una intervención educativa que utiliza la minería de textos o minería de datos para mejorar el aprendizaje de conceptos en el ámbi-

to universitario. García García, enfatizó que, aunque el tema es muy específico, el objetivo es comunicarlo de manera que pueda ser útil para cualquier persona que desee colaborar o emprender una tesis o proyecto de investigación en esta área. El siguiente tema a tratar será: Aprendizaje conceptual en grupos de profesorado en formación mediante una intervención basada en Minería de Textos. El segundo día de actividades se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Central Universitaria, en el Campus Norte, con participación de estudiantes, profesionales y cualquier persona con interés en la analítica del aprendizaje. El Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (Ciidu) de la Universidad Autónoma del Estado



Participará Morelos en la Feria Fruit Attraction 2025 en Madrid

El gobierno de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, consolida acciones para



fortalecer al sector productivo en mercados internacionales, al confirmar la participación de la entidad en la feria internacional Fruit Attraction 2025, a realizarse en Madrid, España, del 30 de septiembre al 02 de octubre del presente año.

Cabe señalar que, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones 2025, operado por la Dirección General de Macroeconomía y Fomento a la Exportación (DG-MyFE), en coordinación con el Consejo Agroexportador y Agroindustrial de Morelos, hará posible que la delegación morelense forme parte de este importante escaparate mundial.

En este sentido, el titular de la SDEyT, Víctor Sánchez Trujillo, destacó que esta participación busca consolidar la presencia de Morelos en mercados internacionales mediante apoyos para certificaciones, adquisición de maquinaria, modernización de procesos productivos y participación en ferias comerciales.

“Este esquema brinda la posibilidad de mostrar lo mejor de nuestra producción en un escenario internacional, a través de citas de negocio previamente concertadas por la Cámara de



Comercio de España, además de colocar nuestros productos en mesas de negociación, establecer

alianzas estratégicas y posicionar a Morelos en mercados de alto valor”, señaló.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, subrayó que se trata de una extraordinaria oportunidad para promover directamente la riqueza del campo morelense, con una amplia ofer-



ta de productos de calidad de exportación. “Esta participación permitirá abrir nuevas rutas comerciales, fortalecer la confianza en la producción local, destacar la innovación tecnológica aplicada en el campo y reconocer el esfuerzo de las y los productores que hacen posible que “La tierra que nos une” trascienda fronteras”, puntualizó.

En tanto, Juan Jorge Camarasa

Pérez, director general de Macroeconomía y Fomento a la Exportación, recordó que Fruit Attraction se ha consolidado como un punto de encuentro global para operadores, distribuidores y compradores, ya que ofrece un espacio para planificar campañas, generar alianzas y abrir puertas a nuevos mercados.

El gobierno de Morelos reafirma su compromiso de construir una economía sólida y sostenible, que impulse el crecimiento del sector productivo, genere empleos dignos y eleve la calidad de vida de la población.

La feria internacional Fruit Attraction se ha consolidado como una de las más destacadas del sector de frutas y verduras a nivel mundial. Celebrada anualmente en la Feria de Madrid, esta feria comercial actúa como punto de encuentro para profesionales de

toda la cadena de valor del sector frutícola. Desde su fundación en 2009, ha logrado posicionarse como plataforma líder para la comercialización global de frutas y hortalizas ¹.

Más de 2.100 empresas participantes provenientes de 145 países convergen en Fruit Attraction para mostrar sus productos y servicios a una audiencia diversa. La feria ocupa múltiples pabellones de la Feria de Madrid, ofreciendo una amplia gama de frutas y verduras frescas, así como maquinaria, tecnologías y soluciones de embalaje vinculadas al sector.

La edición 2025 de Fruit Attraction se llevará a cabo del 30 de septiembre al 2 de octubre en IFEMA MADRID. Esta edición promete ser la más destacada hasta la fecha, con una nueva distribución de pabellones y sectorización por áreas geográficas que mejorará la organización y el flujo de visitantes. Los profesionales podrán localizar de manera más eficiente a produc-

tores y proveedores de cada país y región. El tomate será el producto estrella en la edición 2025 de Fruit Attraction. Además, el Programa de Compradores Internacionales vuelve a sumarse a la iniciativa Países importadores invitados, con México y Malasia



como protagonistas. Esta acción favorecerá las relaciones comerciales internacionales en la feria.

Fruit Attraction se ha expandido en su edición 2025 con la incorporación de los pabellones 12 y 14 de IFEMA MADRID. Esta ampliación estratégica incrementa el tamaño de la feria y mejora la organización y el flujo de visitantes. La feria ocupará más de 70.000 m2 repartidos en 10 pabellones.

La feria contará con cuatro áreas especializadas: Fresh Produce, Industria Auxiliar, Fresh Food Logistics e Innova&Tech. En estas áreas, los expositores podrán presentar sus productos, soluciones, nuevas variedades y formatos, investigaciones, tendencias e innovaciones.

El área Innova & Tech será un hub de innovación y tecnología agrícola avanzada. Reuniendo los sectores Biotech Attraction y Smart Agro, este espacio destacará a las empresas enfocadas en genómica vegetal, investigación y desarrollo tecnológico.

El Programa de Compradores Internacionales está apoyado por el ICEX y sus oficinas comerciales en el exterior. Más de 1.000 compradores, jefes de compra retail, importadores y mayoristas invitados de todo el mundo asistirán a la feria. La feria se celebrará en el recinto ferial de IFEMA MADRID, situado en la Avenida del Parte-

nón, 5, 28042 Madrid, España. El horario de la feria será de 9:30 a 19:00 horas, y hasta las 16:00 horas el último día.

Fruit Attraction ha logrado consolidarse como un espacio clave para la innovación en el sector

hortofrutícola. La feria ofrece un amplio programa de conferencias, seminarios y talleres, donde los asistentes pueden actualizarse sobre las tendencias actuales del mercado, hábitos de consumo y prácticas agrícolas sostenibles.

La organización de la feria está a cargo de IFEMA MADRID y FEPEX. La Comunidad de Madrid también respalda este evento, que se ha convertido en una plataforma integradora que congrega a protagonistas del sector de frutas y verduras.

El Innovation Hub es la gran oportunidad en Fruit Attraction para promocionar y dar visibilidad a los productos innovadores del sector hortofrutícola. En este espacio se presentarán las novedades y mejores productos o servicios de los expositores.



Prevén cambiar sentido en la Av. Universidad por feria

EDMUNDO SALGADO

Ante la instalación de la Feria de Tlaltenango durante este fin de semana, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca buscará cambiar el sentido de circulación de la avenida Universidad para disminuir el tráfico en la zona.

Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Guillermo García Delgado, quien precisó que la dependencia garantizará la seguridad de los asistentes a dicho evento, el cual en los últimos años no ha registrado problemas como riñas y la comisión de delitos.

“Desde el sábado se está dando el apoyo para garantizar la seguridad, tanto de día como de noche se va a trabajar por parte

de la Policía (...) hasta ahorita no hemos tenido nada de problemas, eso estamos atendiendo todo, pero no hemos tenido ningún incidente de este tipo”, explicó.

Sin embargo, el jefe policiaco reconoció que el principal problema que dejará la feria es la carga vehicular al norte del municipio por lo que se buscará que durante estos días y en ciertos horarios, la avenida Universidad solo sea de un sentido hacia el norte.

“Estamos viendo la posibilidad de incluso, voy a hablar con la universidad para que sólo sea un sentido por las mañanas, de Buena Vista hacia la universidad, un solo sentido en cierto horario, tenemos que hablar con la UAEM (Universidad Autónoma del Estado de Morelos) para estos

casos”, dijo. Guillermo García concluyó, al mencionar que los automovilistas deben

tomar precauciones como salir antes hacia sus destinos, así como buscar vías alternas.



Aplicarán IA en C5 para atención más oportuna: SSPC

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de mejorar la atención a la ciudadanía que solicita el apoyo de la Policía durante la comisión de un delito, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana modernizará con inteligencia artificial al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5).

Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que por instrucciones de la gobernadora, Margarita González Saravia, se modernizará este sitio para atender de manera correcta y con mejor tiempo de respuesta, las llamadas de auxilio de los ciudadanos, para lo cual se aplicará inteligencia artificial.

“Por eso la gobernadora dijo que con la modernización del C5, el 911 va a atender llamadas ya en automático con un motor de inteligencia artificial, entonces ya todas las llamadas van a ser recibidas, ya pronto se empieza a dar, al menos 60 días, y creo que es una respuesta a toda la ciudadanía”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que otra de las acciones para mejorar la seguridad será la instalación de cámaras de seguridad en el transporte público, lo cual permitirá evitar asaltos así como tener más vigilancia en las calles por donde transiten.

“Van a tener cuatro cámaras, una cámara hacia el frente que es para ver los acciden-

tes, para ver un percance, una cámara que checa lo que sucede con el chofer, una cámara a la mitad y otra cámara atrás, esas cuatro cámaras son muy importantes porque tienen un enlace en tiempo real (...) van a tener a 30 días de grabaciones donde se va a tener la memoria, sobre todo porque muchas veces ahí hay un acto de desaparición de las personas que van en las rutas, entonces eso nos va a ayudar”, dijo.

Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que también se colocará el número de ruta en los techos de las unidades para que en caso de la comisión de delitos en el transporte, se pueda localizar desde el helicóptero de la corporación policiaca.



Se quejan del trabajo en Defensoría Pública

GUADALUPE FLORES

Everest Alejandra López Romero, titular del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos (Idepem), aceptó, que la dependencia trabaja con un déficit de abogados.

“En este momento se hace un estudio para las posibles nuevas contrataciones porque existe mayor carga de trabajo en algunas materias como penal”, dijo en entrevista.

También la funcionaria estatal reconoció

que existe un carga laboral en los defensores de oficio, incluso dijo que un abogado en materia penal atiende de 25 a 30 casos.

Además, reveló que la mayor carga de trabajo, la tiene los defensores de oficio de la zona metropolitana, seguida de la región oriente y sur del estado.

También indicó que en materia familiar, sólo se tiene tres defensores de oficio, pero la demanda es mayor, debido a que en las Caravanas del Pueblo la atención legal es sobre temas de familiares.



Fue amplia la oferta cultural en el Teatro Ocampo durante el asueto

Durante el periodo vacacional, el Teatro Ocampo, espacio emblemático de la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos, albergó a 18 eventos dirigidos a públicos diversos. Las actividades

menares, secretaria de Cultura del Estado de Morelos.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, reafirma su compromiso

Margarita González, se ha convertido en un lugar de encuentro para la comunidad artística y cultural. En este teatro, se ofrecen una variedad de actividades y espectáculos que buscan promover la apreciación del arte y la cultura en todas sus formas.

oportunidad para que el público disfrute de la diversidad musical de Morelos.

La programación del teatro Ocampo también incluye actividades para niños y jóvenes. Se ofrecen talleres de teatro, danza

presentan espectáculos y eventos que celebran la riqueza cultural de las comunidades indígenas y afrodescendientes de Morelos.

La programación del teatro Ocampo es diversa y ofrece algo para todos los gustos. Desde



des incluyeron conciertos, obras de teatro, muestras de danza y encuentros formativos que promovieron el acceso libre y equitativo a los bienes culturales.

so de garantizar el derecho a la cultura, acercando espectáculos y experiencias artísticas que for-

Una de las actividades más destacadas que se ofrecen en el teatro Ocampo es la presentación de obras de teatro. Estas obras abarcan desde clásicos de la literatura hasta producciones contemporáneas, y ofrecen una oportunidad para que el público aprecie la riqueza del teatro morelense.

Además de las obras de teatro, el teatro Ocampo también ofrece una variedad de espectáculos de música y danza. Estos espectáculos incluyen desde conciertos

Entre las presentaciones más destacadas fueron el Encuentro Internacional de Coros con la participación de la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares; el director de Fomento a las Artes, Julio César Blasina Palomero, y el director del Teatro Ocampo, José Luis García Gómez. También se ofrecieron montajes como La dama de negro, Vaselina, Ángeles Negros y 31 minutos, así como La vecindad, la muestra artística Alicia en el país de las maravillas, Gallo Lobo, Ampersan y la Muestra Anual de Danza.

Además, el Teatro Ocampo sostuvo una colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, lo que permitió acercar estas actividades a jóvenes estudiantes y fomentar su participación activa en la vida cultural de la entidad.

“La cultura es un espacio de encuentro y transformación. Nos alegra que el Teatro Ocampo se consolide como un punto de referencia para vivir el arte de forma colectiva y accesible”, expresó Montserrat Orellana Col-

menares, secretaria de Cultura del Estado de Morelos.

El teatro Ocampo de Cuernavaca es un espacio emblemático de la cultura y el arte en el estado de Morelos, y bajo la presidencia de

de música clásica hasta presentaciones de danza contemporánea, y ofrecen una oportunidad para que el público disfrute de la diversidad cultural de Morelos.

La danza folclórica es otro aspecto importante de la programación del teatro Ocampo. Se presentan grupos de danza que interpretan bailes tradicionales de diferentes regiones de México, lo que permite al público apreciar la riqueza cultural del país.

El teatro Ocampo también es un espacio para la promoción de la música en vivo. Se presentan conciertos de diferentes géneros, desde rock y pop hasta música clásica y jazz, lo que ofrece una



y música, lo que permite a los jóvenes desarrollar sus habilidades artísticas y creativas.

El teatro Ocampo es un lugar de encuentro para la comunidad artística y cultural de Morelos. Se presentan exposiciones de arte, conferencias y mesas redondas que buscan promover la discusión y el debate sobre temas culturales y artísticos.

La colaboración con instituciones culturales y artísticas es fundamental para la programación del teatro Ocampo. Se establecen alianzas con organizaciones y colectivos culturales para promover la realización de proyectos y eventos que beneficien a la comunidad.

El teatro Ocampo también ofrece una variedad de actividades que buscan promover la inclusión y la diversidad cultural. Se

obras de teatro y conciertos hasta exposiciones de arte y talleres para niños, hay una variedad de actividades que permiten al público disfrutar de la cultura y el arte en todas sus formas.

El teatro Ocampo es un espacio que busca promover la apreciación del arte y la cultura en Morelos. Se ofrecen actividades y espectáculos que buscan fomentar la creatividad y la imaginación en la comunidad.

En Morelos, la cultura y el arte son considerados fundamentales para el desarrollo y el bienestar de la comunidad, y el teatro Ocampo es un lugar emblemático que busca promover y preservar la riqueza cultural del estado. La comunidad puede disfrutar de una variedad de actividades y espectáculos que celebran la diversidad cultural de Morelos.



Reafirmó la gobernadora su respaldo a Claudia Sheinbaum

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, acudió a Palacio Nacional para acompañar a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la presentación de su Primer Informe de Gobierno, en el que se subrayó que los derechos sociales son la base del bienestar del pueblo de México. Durante su mensaje, la mandataria nacional detalló las acciones impulsadas en los primeros 11 meses de administración y destacó el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, acceder a la educación, salud y decidir su propio proyecto de vida, lo cual constituye una prioridad de la transformación que vive el país. En este sentido, a través de la Secretaría

de las Mujeres se han instalado 678 Centros Libres de Violencia, de los cuales 16 operan en igual número de municipios en Morelos. En el tema de acceso a la vivienda, se refrendó que todas y todos los mexicanos

tienen derecho a contar con un hogar digno. Por lo que, como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar, ya se construyen casas en siete municipios de Morelos, con la proyección de que al cierre de este año se concluyan dos mil viviendas. Respecto a infraestructura carretera, la presidenta informó que los proyectos estratégicos en el país incluyen obras en Morelos, como el tramo Cuautla-Tlapa y el Circuito “Tierra y Libertad”, además de la construcción del Puente de Jojutla, con lo que se fortalecerá la conectividad y movilidad en la región. Para garantizar el derecho humano al agua, se puso en marcha el programa de tecnificación de riego agrícola en diversos estados, dentro del cual “La tierra que

nos une” será beneficiada a través del Distrito 016, lo que permitirá un uso más eficiente y sustentable del recurso natural. En materia de seguridad, Margarita González Saravia refrendó que Morelos está alineado a la Estrategia Nacional de Seguridad, basada en cuatro ejes. Y, como parte de este trabajo, la Gobernadora encabeza diariamente la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad. Finalmente, la titular del Poder Ejecutivo estatal reiteró el compromiso de Morelos con el segundo piso de la Cuarta Transformación y con el fortalecimiento de los derechos sociales como eje fundamental para garantizar bienestar y justicia social a la población.



EDICTO

C. YOLANDA BELTETHON DE GARCÍA, también es conocida con el nombre de YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ o YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ DE GARCÍA

EMPLAZAR

En los autos del expediente número 90/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por LUZ MARÍA FERNÁNDEZ NAVARRO contra YOLANDA BELTETHON DE GARCÍA también conocida como YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ o YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ DE GARCÍA, radicado en la Tercer Secretaría, tomando en consideración los informes de las diferentes instituciones y dependencias de las que se advierte que no se encontró registro de domicilio alguno de la parte demandada y de los que si se encontraron éstos se han agotado en términos de las razones actuariales que obran en autos, por lo que se ordena el emplazamiento a la parte demandada YOLANDA BELTETHON DE GARCÍA también conocida como YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ o YOLANDA BELTETHON GONZÁLEZ DE GARCÍA, por medio de la publicación de EDICTOS por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, haciéndoles de conocimiento a dicho demandado que cuentan con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda incoada en su contra a partir de la última publicación de los mencionados edictos, comparezca a ésta autoridad a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas y anexos a la misma; asimismo se le requiere para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán mediante el Boletín Judicial que se edita en este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a catorce de agosto de 2025

LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

M. EN D ADRIAN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En la Segunda Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 260/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GERARDO NEGRETE ROSILLO quien falleció el NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO y tuvo como su último domicilio el ubicado en AVENIDA PLAN DE AYALA, NÚMERO 1201, COLONIA FLORES MAGÓN, CÓDIGO POSTAL 62450, EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; y Y MARIA DEL CARMEN LASTRA DÍAZ; quien falleció el VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO y tuvo como su último domicilio el ubicado en AVENIDA PLAN DE AYALA, NÚMERO 1201, COLONIA FLORES MAGÓN, CÓDIGO POSTAL 62450, EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el “Boletín Judicial” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Agosto de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. RUBEN MOISES CAMACHO VALLEJO.

Vo.Bo.

LIC. CRISTINA LÓRENA MORALES JIMENEZ.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN TERMINOS DEL OFICIO JEEF/JUNTA ADMON/5224/2025.

EDICTO

En cumplimiento al auto de catorce de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 296/2025 radicado en la segunda Secretaría del Juzgado Noveno en Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, promovido por JUAN ALEMÁN MARTÍNEZ Y MARÍA DE LOURDES ALEMÁN, en su carácter de albacea, a Bienes de FRANCISCO ALEMÁN MARTÍNEZ relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ALEMÁN ORIHUERLA también conocido como MANUEL ALEMÁN, quien falleció el dieciséis de julio del año dos mil, siendo el lugar de la defunción Calle Rivera Crespo, número 22, Colonia Satélite del Municipio de Cuernavaca, tal como quedó asentado en el acta de defunción número 1311, oficialía 3, libro 5 del Registro Civil del municipio de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo, se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 26 DE AGOSTO DE 2025.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

EDICTO

DANIEL AVELINO SÁNCHEZ.
LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ARACELI MELINA ARGUETA REYES, promoviendo en la VÍA DE CONTROVERSIA FAMILIAR LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, en contra de DANIEL AVELINO SÁNCHEZ, expediente que se radicó bajo el número 178/2025-2.

Por este medio, se ordena emplazar a DANIEL AVELINO SÁNCHEZ, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este Juzgado a imponerse de los autos, plazo en el cual deberá contestar la demanda incoada en su contra, requiriéndole para que en dicho término señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán sus efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber al interesado que quedan a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial” que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Puente de Ixtla, Morelos, a 19 de Agosto de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES.
LIC. MARIANELLA CASTREJON VILLA.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

Acusado de violación contra una menor, cae Alejandro en Jiutepec

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Alejandro “N”, por la probable comisión del delito de violación, en perjuicio de una mujer en el municipio de Jiutepec.

El masculino fue detenido en la colonia Cívica, en el municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante

el juez que lo requiere. De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el pasado 2 de mayo del año en curso, en un inmueble de la colonia y municipio antes mencionados.

Tras lo ocurrido, la víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien integró la investigación, solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN
ALEJANDRO “N”

Tras aceptar que llevaban escondido cristal, se van siete meses a la cárcel

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de siete meses de prisión en contra de Israel “N” y Adolfo Nicolás “N”, mediante un procedimiento abreviado, tras reconocer haber cometido delito contra la salud.

hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público especializado, quien los llevó ante el juez y debido a la contundencia de las diversas pruebas presentadas en las diferentes etapas procesales, con la asesoría de su defensa, Israel “N” y Adolfo Nicolás “N” reconocieron haber cometido el delito y solicitaron un procedimiento abreviado. Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de siete meses de prisión y el pago de una multa.

SENTENCIA

ISRAEL “N” Y ADOLFO NICOLÁS “N”

JUSTICIA PARA TI

Adolfo Nicolás “N” enfrenta otro proceso penal por su presunta participación en el homicidio de un hombre, suscitado en junio del 2024 en el poblado de El Jicarero, en Jojutla, situación por la que permanece en prisión preventiva.

De los hechos por los que fueron sentenciados, la Fiscalía Regional Sur Poniente conoció que el 20 de agosto del 2024, Israel “N” y Adolfo Nicolás “N” fueron sorprendidos cuando se encontraban distribuyendo droga en la colonia Constitución del 57, en el municipio de Jojutla.

Ahí, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvieron a Israel “N” y Adolfo Nicolás “N” en posesión de varias dosis de la droga conocida como “cristal” y un arma blanca. Derivado de la detención, los

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa

- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos

- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Tres lustros de condena por haber robado un vehículo violentamente

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 15 años de prisión en contra de Cristian “N”, mediante un procedimiento abreviado, tras aceptar haber cometido el delito de robo de vehículo automotor agravado.

De los hechos, la Fiscalía Regional Oriente conoció que se suscitaron el 7 de junio del 2024, cuando la víctima acudió a bordo de su motocicleta a un establecimiento ubicado en la colonia Volcanes, en el municipio de Cuautla, dejándola estacionada en el exterior del inmueble.

Justo en ese instante, al lugar arribó un vehículo, del cual descendió Cristian “N”, quien sacó un arma de fuego y amenazó al hombre con privarlo de la vida, para des-

pojarlo de sus pertenencias y de la motocicleta en la cual escapó.

Derivado de las investigaciones, tras la denuncia realizada por la víctima, el agente del Ministerio Público (MP) determinó la participación de Cristian “N” en el robo de la motocicleta, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Debido a la contundencia de las pruebas presentadas por el MP, Cristian “N” con la asesoría de su defensa, reconoció haber cometido el delito y solicitó un procedimiento abreviado.

Así, fue sentenciado a 15 años de prisión, al pago de una multa y la reparación del daño causado.

SENTENCIA
CRISTIAN “N”



Avanzan pesquisas en triste caso de la menor atropellada

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos desplegó un equipo multidisciplinario para integrar la carpeta de investigación respecto al deceso de la niña de iniciales IVV, registrado el pasado miércoles 27 de agosto en las inmediaciones de la glorieta de La Luna, en el municipio de Cuernavaca.

Desde el día del lamentable suceso, la Fiscalía Regional Metropolitana ha encabezado las indagatorias con la recolección de indicios con el apoyo de la Coordinación General de Servicios Periciales.

Se han mantenido reuniones con organizaciones indígenas y funcionarios del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos (IPIAM); de la delegación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), para proteger las garantías de la familia de la niña.

En esa sinergia de esfuerzos, se habilitó un traductor de lenguaje tzotzil para apoyar a la tía de la víctima en el proceso de las actuaciones jurídicas.

Ante la falta de acta de nacimiento de la víctima, la Coordinación General de Servicios Periciales efectúa la validación de perfil genético para establecer parentesco familiar con la tía de la niña mediante cromosoma X, análisis que se efectúa en el laboratorio de genética forense de esta institución, y así proceder a la entrega del cuerpo.

La Fiscalía Regional Metropolitana agotará todas las líneas de investigación para deslindar responsabilidades en los hechos, tal como lo ha realizado desde la puesta a disposición ante el Ministerio Público de una persona del sexo masculino que conducía la unidad involucrada en los sucesos, quien continuará bajo investigación sin estar privado de su libertad.

Un desglose de las indagatorias fueron remitidas a las fiscalías especializadas en

Niños, Niñas y Adolescentes, y en Delitos Sexuales y Trata de Personas para la inves-

tigación de diversos delitos contra quien resulte responsable.



COMUNICADO
DE PRENSA

FISCALÍA MORELOS
MANTIENE EN INTEGRACIÓN
INDAGATORIAS RESPECTO AL
DECESO DE LA NIÑA CON
INICIALES IVV



Tres detenidos durante un cateo en supuesta casa de venta de drogas

De la Redacción

Derivado de una denuncia anónima, personal del Centro de Operaciones Estratégicas (COE)



de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutó una orden de cateo en una vivienda ubicada en el municipio de Jojutla, en donde detuvo a tres personas, aseguró un arma e indicios relacionados con la venta de narcóticos.

DETENCIÓN

MARCO ANTONIO “N”, JESÚS MARTÍN “N” y MARTÍN “N”



Los detenidos son Jesús Martín “N”, de 18 años, Marco Antonio “N”, de 25 años, y Martín “N”, de 48 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público (MP), por delito contra la salud y portación de arma de fuego.

El operativo encabezado por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos al COE, contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes intervinieron la casa ubicada en el poblado El Higuierón.

En el lugar, el agente del MP del COE con apoyo de personal de la Coordinación de Servicios



Periciales aseguraron varias presuntas dosis de la droga conocida como “cristal”, una báscula digital, cartuchos útiles y una escopeta de fabricación artesanal.

Los indicios fueron fijados y embalados para su análisis correspondiente, así, una vez que los peritos concluyeron su intervención, el inmueble fue asegurado y sus moradores quedaron



a disposición del MP para su investigación. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



Otilio intentó asesinar a un vecino y a un policía, acusan

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Otilio “N”, por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que presuntamente atentara contra una persona y un policía, en el municipio de Jojutla.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida

cautelar. Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 16 de agosto del año en curso, cuando Otilio “N” interceptó a un hombre que caminaba por la carretera Jojutla-El Higuierón, a la altura de la colonia Alta Vista, en el municipio de Jojutla, a quien supuestamente le pidió dinero y sino que le prestara su bicicleta para ir por unas cervezas. Sin embargo, como la víctima se negó, Otilio “N” presuntamente

lo lesionó con un arma blanca. Al lugar arribaron policías estatales para detener al hombre, pero éste hirió a uno de los uniformados y escapó entre unos cultivos de caña.

Derivado de las indagatorias realizadas, el agente del Ministerio Público determinó la probable responsabilidad de Otilio “N”, por lo que obtuvo la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

